



El control interno en los procesos de contratación pública en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe

Internal control in public procurement processes in District Directorate 06D05 Guano-Penipe

Autores

✉ ^{1*}Paola Cristina Cantuñi Gualancañay



✉ ²Mónica Elizabeth Molina Núñez



✉ ³Susy Tatiana Toala Mendoza



¹ Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.
Trabajador independiente, Ecuador.

² Contadora (Oficina Contable STI,
Ecuador).

³ Docente de la Escuela Superior
Politécnica Agropecuaria de Manabí
Manuel Félix López.

Resumen

El objetivo de este artículo fue analizar la realidad del control interno y su incidencia en los procesos de compra pública en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación entre enero y diciembre de 2022. Se apoyó en una metodología cualitativa, utilizando el método documental y el inductivo, que permitieron fundamentar las variables desde la teoría y descubrir hallazgos desde los datos empíricos que admitieron hacer inferencias e interpretaciones sobre el fenómeno analizado. Su enfoque fue descriptivo y bibliográfico. La técnica empleada fue la entrevista y revisión documental, utilizando un guión de entrevista con preguntas estructuradas que permitieron realizar un análisis acerca de la manera cómo se lleva la contratación pública en la institución en estudio. Se trabajó con tres sujetos que laboran en el Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación y que actuaron como informantes con las variables a ser investigadas. La técnica fue la entrevista y los datos se analizaron aplicando el análisis de contenido simple, y el proceso de triangulación de la información. Las conclusiones sobre el estudio reflejan la realidad del control interno y su incidencia en los procesos de compras públicas, logrando inferir desde la perspectiva de los sujetos informantes, que en esta institución pública no se aplica el control interno, lo que se traduce en procesos de contratación poco eficientes, manejo inadecuado de los recursos, que en ocasiones ponen en tela de juicio la transparencia de las contrataciones, en las instituciones públicas.

Palabras clave: Compras Públicas, Normativas, Auditorías.

* Autor de correspondencia

Código JEL: H5, H52, H57.

Citacion sugerida: Cantuñi Gualancañay, P. C., Molina Núñez, M. E., Toala Mendoza, S. T. (2025). El control interno en los procesos de contratación pública en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe. *Revista ECA Sinergia*, 16(1), 69-83. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v16i1.5888>

Abstract

The objective of this article was to analyze the reality of internal control and its impact on public procurement processes in the 06D05 Guano-Penipe Education District Directorate between January and December 2022. It was based on a qualitative methodology, using the documentary method and the inductive, which allowed the variables to be based on theory and discover findings from empirical data that allowed inferences and interpretations to be made about the analyzed phenomenon. His approach was descriptive and bibliographic. The technique used was the interview and documentary review, using an interview script with structured questions that allowed an analysis to be carried out about the way public procurement is carried out in the institution under study. We worked with three subjects who work in District 06D05 Guano-Penipe Education and who acted as informants with the variables to be investigated. The technique was the interview and the data were analyzed applying simple content analysis and the information triangulation process. The conclusions about the study reflect the reality of internal control and its impact on public procurement processes, managing to infer from the perspective of the reporting subjects that internal control is not applied in this public institution, which translates into inefficient contracting, inadequate management of resources, which sometimes call into question the transparency of contracting in public institutions.

Recibido: 22/06/2023

Aceptado: 17/12/2024

Publicado: 08/01/2025

Keywords: Public Procurement, Regulations, Audits.



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Control Interno se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para el crecimiento de las empresas, ya que permite observar claramente la eficiencia y eficacia con que se realizan las operaciones en las empresas, así como el mantenimiento de registros precisos y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas aplicables a los distintos procesos operativos. Es decir, son las acciones que se realizan con eficacia y eficiencia para una adecuada administración de los recursos (Salgado, 2022). El control interno forma parte de los procesos indispensables en toda organización, por cuanto permite detectar las falencias a tiempo para la mejora de procesos.

En el sector público, el control interno es considerado como una herramienta diseñada para hacer frente a los posibles riesgos y asegurar que los objetivos gerenciales se alcancen. Es por esto que la aplicación del mismo, requiere que todos los involucrados se comprometan a planificar y verificar sistemáticamente que se están logrando los objetivos. Esto considerando que, toda empresa requiere tener un control interno efectivo, que cumpla la función verificadora para mejorar su gestión y ser más eficientes (Mendoza et al., 2018). En el sector público, el control interno, se considera un proceso completo que garantiza el logro razonable de los objetivos de las mismas.

Cuando el control interno se aplica de manera adecuada, contribuye de forma determinante a obtener una gestión óptima, toda vez que ocasiona beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, procesos, sub-procesos y actividades donde el mismo sea implementado. Es decir, el control interno, es un instrumento eficaz para combatir la corrupción y fortalecer a la entidad, en el logro de metas de desempeño y rentabilidad, pues coadyuva a prevenir la pérdida de recursos, mediante el cumplimiento de metas, evitando riesgos y peligros en el manejo de los recursos institucionales (Pumisachó, 2019). Este tipo de control, es de gran relevancia ya que ayudan a reducir al máximo los niveles de fraude, permitiendo obtener la efectividad, eficiencia y transparencia en cada una de las operaciones en donde se aplica adecuadamente un proceso de control interno.

Uno de los recursos donde se presenta mayor necesidad del control interno es en el área de compras públicas de las organizaciones gubernamentales, la cual según Salgado (2022) es definida como un procedimiento que tiene como soporte el arrendamiento o adquisición de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios. La compra pública y sus fines, tienen relación con la necesidad de dinamizar la economía nacional a través del aprovechamiento de la contratación, la inclusión de la economía popular y solidaria, promover la producción nacional y proveer de consultoría, obras, servicios y bienes al Estado, garantizando la combinación de oportunidad, precio y calidad. Es decir, la misma busca la optimización de los recursos del estado, mediante la aplicación de procesos de contratación óptimos

En América Latina, una de las gestiones gubernamentales que se ve expuesta con mayor frecuencia a riesgos de corrupción, son los procesos de compras o contratación, ya que los mismos tienen que ver de manera directa con la compra, venta, oferta, adquisición, arrendamiento, alquiler de determinados servicios y bienes, clasificados como mejoras públicas, obras, modificaciones menores, mantenimiento y otros, que se requieren para prestar un mejor servicio público así como para la mejora de las instituciones a nivel público en general. Este sistema, a su vez, se constituye por un grupo de instituciones, encargadas de gestionar las actividades de compra, fijación de presupuestos, control y ejecución de partidas presupuestarias con criterios óptimos al momento de realizar la selección de proveedores que mejoren costos y entreguen insumos de calidad sin intereses personales (Barrera, 2021). El objetivo de los sistemas de contratación es mejorar la transparencia, eficiencia y calidad de los procesos de compras y de los servicios públicos al fin de evitar los posibles actos de corrupción.

Según el Instituto de Administración Pública (como se citó en Guerrero, 2021), la contratación pública es considerada la actividad gubernamental más vulnerable para actos de corrupción dentro de los sectores privados y estatales, pues es ahí donde se origina la desviación de los fondos oficiales para beneficios de unos pocos. En este sentido, se tiene referencia notoria de casos que se han expuesto en la palestra pública y económica de países latinoamericanos, donde frecuentemente se ponen en evidencia actos de corrupción, demostrando con esto lo vulnerable que pueden ser las arcas fiscales en beneficios personales, ya que es significativo destacar la importancia que tiene ejercer supervisión y control en estos procesos, pues no puede hacerse a un lado lo delicado que resulta la utilización de los recursos financieros.

En el Ecuador, para evitar los actos de corrupción y mejorar la transparencia de los procesos de compras en el sector público, se creó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008), con la finalidad de mejorar estos procesos mediante la selección del proveedor y la compra de producción de una forma lo más transparente posible, para tratar de asegurar de esta manera que la planificación, programación, el presupuesto y el control se lleven a cabo sin la

intervención de terceros o que puedan adquirirse negociaciones que no perjudiquen a la entidad pública, pero al parecer, ha sido poco efectiva esta ley (Chamorro Arteaga, 2022). Con la implementación de la normativa vigente de Compras públicas en el Ecuador, se ha logrado mejorar la apreciación de transparencia en este tipo de transacciones, sin embargo, llegar a un óptimo nivel no será factible, si no existen las diferentes propuestas de modificación a la normativa que debe ser flexible en el tiempo para adecuarse a las necesidades que se den a futuro en el país.

Con respecto a esto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2020) en su informe relacionado a la administración pública de las naciones, refirieron que “el Ecuador, es uno de los países que no aplica normas de control interno en las entidades públicas” (p. 13) lo que permite inferir, que en este país, no existen prácticas que logren realmente atenuar los riesgos de fraude y corrupción en los procesos de compra. Concatenado con esta idea, el Círculo de Estudios Latinoamericanos (CESLA, 2020), al hablar sobre el nivel de corrupción en el Ecuador, expresó que “el mismo se encuentra en un nivel de riesgo de corrupción de 67/100, lo que indica niveles muy altos de corrupción y mucha debilidad en el uso de políticas para prevenirla” (p. 31).

En ese mismo orden de ideas, Pinzón et al. (2020) al analizar el proceso de compras públicas llevado por el estado ecuatoriano durante la emergencia sanitaria, destacan que la corrupción está presente en los procesos de adquisición directa de servicios y suministros, lo que se hizo evidente al adjudicar de manera fácil y rápida las compras a empresas cuyos administradores mantienen intereses en directivos hospitalarios, debido a la fragilidad que presenta la ley para obviar procesos de licitación pública. Lo que lleva a vislumbrar la situación que se vive en los procesos de compras públicas, en todo el país.

Con respecto a esto, se tiene conocimiento que las estadísticas de contratación pública bajo el régimen común han obtenido una mayor participación con el pasar de los años con respecto al régimen especial, pasando en el año 2016 del 55% al 77%. Es decir que, en la contratación pública, los contratos de adjudicación en la compra de bienes o prestación de servicios se dan bajo una opción de concurso entre proveedores y son pocas las elecciones bajo una empresa en particular. Sin embargo, a pesar que existan procesos aparentemente transparentes de contratación, los actos de corrupción y falta de ética en la gestión de procesos, se han presentado en los diferentes entes gubernamentales que han sido noticia en los principales medios públicos de la localidad (Vargas y Fajardo, 2019).

En relación a esto, es interesante destacar que hasta hace poco tiempo, el Sistema Nacional de Contratación Pública se observaba como un camino hacia la optimización de procesos que permitían ahorrar recursos del Estado, mediante la gestión eficiente de la compra. Sin embargo, en la actualidad, muchos son los procesos que revisa la Fiscalía General del Estado por sospecha de corrupción, sobreprecios y tráfico de influencias. Al existir algunas modalidades para efectuar los procesos de contratación, los funcionarios y proveedores buscan la manera de ajustarse a las necesidades de la entidad pública contratante, y en ciertas ocasiones esto no es del todo legal. Por este motivo, se requiere examinar cada uno de ellos para establecer mejoras que permitan hacer más eficiente el desarrollo de las adquisiciones por parte de las entidades del Estado.

Particularmente se trae a colación el caso del Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación, que es la entidad destinada a llevar a cabo los procesos de compras públicas y contratos para el mantenimiento de la infraestructura, proveedores de bienes y servicios, para las instituciones educativas de la Dirección Distrital. El problema que se observa, es la tardanza en la subida de los procesos al portal de compras públicas, debido a que quizás se dispone de control interno poco eficiente para los procesos de contratación, también cuenta con modelos que mantienen varias deficiencias en cuanto a la administración de procesos de contratación pública; debido a que, no realizan actualizaciones pertinentes en la normativa y modelos para cada proceso; aunado a la evidente insuficiencia de personal, pues no se cuenta con el personal técnico en el área requirente ya que se depende de especialistas de otros distritos para dar trámite a los mismos lo que está ocasionando verdadero retraso en los procesos por demora en la gestión y la concentración de proveedores, lo que hace necesario establecer la consecuencia de este desempeño.

En este sentido, hay algunos antecedentes de autores que han abordado el tema y han reportado datos significativos al respecto. Tal es el caso del artículo realizado por Salgado (2022) quien abordó el control interno en Ecuador, encontrando que en el sector en estudio, las dificultades surgen de la gran variedad de áreas requirentes debido a la falta de guías que describan las especificaciones técnicas necesarias para llevar a cabo un proceso de contratación pública adecuado y oportuno. Esto debido a la poca eficacia de dicho sistema. Los resultados mostraron que no hay procedimientos estructurados para mejorar las tareas del personal administrativo, la ausencia de capacitación sobre las actualizaciones



requeridas por el Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP) y la falta de flujogramas enfocados en dicho proceso. Las deficiencias que existen en esta actividad corresponden al retiro de los controles internos. Se concluye que la prueba de Chi-cuadrado identificó una asociación entre los controles internos y los procesos de contratación pública.

Así mismo, se destaca el estudio de Barrera (2021) quien realizó en el Ecuador, un análisis del Sistema Nacional de Contratación del Estado (SOCE) actual y posibles alternativas para el mejoramiento de la compra pública en el Seguro Social (IESS). Luego de su investigación el autor concluye que se creó el sistema de gestión de procesos de compras públicas con el objetivo de controlar, planificar y optimizar el presupuesto de una organización. Sin embargo, su eficacia se ve mermada por el accionar de funcionarios de dudosa moral, envueltos en figuras como la colusión, organizaciones delictivas y la corrupción. Además, los resultados conducen a comprender que las personas deben ser formadas en valores y ética de trabajo que va más allá de los sistemas informáticos.

Otro antecedente que merece destacarse es el estudio realizado por Díaz Moreira (2022), quien investigó acerca del impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las normas de control interno en los procesos dinámicos de contratación pública de los oferentes. En el mismo se analizan los procedimientos empleados y cómo se han aplicado en los últimos 5 años. Se logra determinar que en el componente de evaluación de riesgos el personal requiere ser documentado en lo referente a riesgos y fraudes, aunque no existan matrices de riesgo o en su defecto están desactualizadas. Se concluye que es necesario el fortalecimiento de la autoridad institucional y de su capacidad para minimizar las prácticas inadecuadas y hacer frente a los riesgos de posibles fraudes en los procesos de adquisiciones/compras generadas a través del portal del SERCOP.

Finalmente se destaca como antecedente la investigación de Mendoza et al. (2018), quienes escribieron un artículo sobre control interno y su impacto en la gestión del sector público, destacando el papel que la misma juega en relación con el desempeño de las acciones y funciones administrativas, o la provisión de servicios básicos por parte del gobierno. Como resultado del estudio, los autores encontraron que mejorando la ejecución de los fondos públicos de manera eficiente, los componentes del control interno implementados por los gestores administrativos fortalecerán los sistemas de control relacionados con la circulación del gasto público, redundando en mejores condiciones para la formulación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos asignados o generados.

Dicho lo anterior se sintetiza que el Control Interno, es una herramienta que facilita el aseguramiento de información financiera confiable y que busca asegurar que las instituciones cumplan con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas económicas y consecuencias negativas para la reputación. (Gómez, 2022). Es importante para las instituciones gubernamentales y en particular para la contratación pública ya que promueve la adopción de medidas que contribuyen al logro de los objetivos institucionales además de que favorece el desarrollo de las actividades en las instituciones, mejora el rendimiento y coadyuva en la prevención de situaciones que propicien la corrupción.

El propósito general de este artículo es revisar la importancia que el control interno tiene para los procesos de compras públicas a fin de presentar recomendaciones que ayuden a transparentar los mismos y asegurar el manejo efectivo de los recursos. Es por esto, que se fija como objetivo general analizar la realidad del control interno y su incidencia sobre el proceso de compras públicas en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación entre enero y diciembre de 2022, objetivo que será abordado mediante revisión de la literatura sobre el control interno y los procesos de compras públicas en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación ubicada en el cantón Guano. Para esto el estudio se orienta por la siguiente interrogante: ¿Cuál es la realidad del control interno y su incidencia sobre el proceso de compras públicas en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación entre enero y diciembre de 2022?

METODOLOGÍA

La metodología desde la óptica de Arias y Covinos (2021) hace referencia a los métodos de investigación que se siguen, con la finalidad de alcanzar los objetivos en una ciencia o estudio. En ese mismo sentido, el enfoque cualitativo, plantea que la presencia de observadores cualificados y competentes, pueden informar claramente y con precisión sobre sus propias observaciones con respecto el entorno social donde conviven con las experiencias de otros (Murillo, 2023). Es decir, pretende una comprensión holística del fenómeno estudiado, además, considera que lo subjetivo no sólo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la ciencia misma.

Con base en esta apreciación, el estudio que se presenta se sustentó en un enfoque cualitativo, con un nivel de profundidad descriptivo y documental, orientado por indagaciones, descubrimientos, hallazgos y procedimientos interpretativos y subjetivos. Las investigaciones bajo este enfoque, permiten analizar el objeto de estudio en escenarios naturales tratando de interpretar esa realidad en función de los significados que los informantes les atribuyen (Lomas Tapia et al., 2022). Los métodos utilizados fueron el documental y el inductivo, que permitieron fundamentar las variables desde la teoría y descubrir hallazgos desde los datos empíricos que se recopilaron mediante entrevistas, observación directa, y bibliografía referencial, que reposa en el lugar donde se desarrolló la investigación, lo que permitió hacer inferencias e interpretaciones sobre el fenómeno analizado.

La población objeto de estudio, estuvo conformada por el personal administrativo que labora en el Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación, un total de ocho colaboradores. Con respecto a la muestra, en los estudios cualitativos, refiere Gallardo (2017) que “se impone la muestra intencional, donde se prioriza la profundidad acerca de la extensión, y la muestra se reduce en su amplitud numérica” (p. 83). Por ese motivo la muestra fue intencional y estuvo compuesta por tres sujetos claves en estos procesos que laboran en dicha Unidad Administrativa distrital, a saber: el Directo Distrital, el Analista Distrital Administrativo Financiero, y el Responsable de Compras Públicas del Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación, quienes actuaron como sujetos informantes para el estudio, utilizando como pseudónimos: Informante 1, Informante 2 y el Informante 3.

La técnica utilizada para esta investigación fue la entrevista, realizada a los sujetos informantes involucrados en el estudio, que se llevó a efecto mediante un guion de preguntas semi-estructuradas diseñadas sobre la base de los trabajos de Salgado (2022), Barrera (2021) y Guerrero (2021) y en función de las variables a estudiar. Los datos fueron analizados aplicando el análisis de contenido simple, y la triangulación de datos, hasta lograr obtener una interpretación de resultados que se pueda expresar para su análisis general y conclusiones acerca de la realidad problema que fue estudiada. El procedimiento aplicado consistió en: a) revisar la literatura existente; b) diseñar el guion de entrevistas; c) solicitar y realizar las entrevistas con los sujetos informantes; d) transcribir los protocolos obtenidos y aplicar la técnica del análisis de contenido; e) lograr obtener la emergencia de categorías definitivas y la interpretación final del fenómeno.

RESULTADOS

La información para realizar el análisis en esta investigación, fue obtenida de las seis personas que laboran en la Unidad Administrativa distrital, del Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación, quienes intervienen en la contratación y procesos de compras públicas para el mantenimiento de la infraestructura, proveedores de bienes y servicios, para las instituciones educativas de la Dirección Distrital, quienes dieron respuestas según su apreciación, a una entrevista conformada por 11 preguntas semi-estructuradas, con la finalidad de obtener información relevante y coherente acerca del control interno y los procesos de contratación pública que se llevan a cabo en la institución, para alcanzar el propósito planteado en esta investigación, aplicando para esto métodos inductivos y deductivos expresados en los hallazgos encontrados en este estudio y que se reflejan a continuación.

Resultados del análisis cualitativo

En esta investigación, los resultados obtenidos se analizaron mediante el proceso de análisis de contenido simple, para esto se procedió a establecer el objetivo de la investigación, transcribir las entrevistas obtenidas, elaboración de la codificación de las mismas, establecer las categorías, realizar la confiabilidad de los resultados mediante la triangulación de datos y por último elaborar la inferencia producto de la investigación. Para esto se procedió de la siguiente manera:

En primer lugar, se definió el objetivo que se persigue con el análisis realizado, que en este caso en particular, surgió de la siguiente interrogante ¿Cuál es la realidad del control interno y su incidencia sobre el proceso de compras públicas en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación? Seguidamente se procedió a establecer un sistema de codificación, que permitió localizar la fuente de información e identificar los fragmentos en cada entrevista para dar sustento a las categorías y subcategorías que emergieron del análisis. En este proceso se utilizó un sistema de codificación cuyos criterios se describen en la Tabla 1.



e-ISSN 2528-7869

Revista ECA Sinergia



Tabla 1.
Criterios para la elaboración de la Codificación

Criterio de Codificación	Descripción
Dos letras mayúsculas	Inicial del primer nombre de cada investigadora
Cuatro números	Año de la entrevista
Dos letras mayúsculas	Inicial de las letras del cargo
Dos números	Página de la transcripción de la entrevista
Dos números	Párrafo de la entrevista

Una vez establecido este sistema de codificación, se procedió a seccionar los textos obtenidos de cada una de las unidades de muestreo o entrevistas realizadas a los sujetos informantes, para simplificar los mismos en párrafos o unidades de contexto y asignar a cada uno la codificación correspondiente, según los criterios previamente establecidos, como se muestra a manera de ejemplo en la Tabla 2 que se presenta a continuación. Esto se realizó de manera similar con los tres informantes entrevistados.

Tabla 2.
Codificación de entrevista 1

CÓDIGO	E: Entrevistadora DD: Director Distrital
I-2023-DD-01-01	E: ¿Cuénteme; cómo se realiza la elaboración del PAC en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación para el cumplimiento de los objetivos y metas conforme al Sistema Nacional de Contrataciones?
	DD: En la Dirección, si se cumple con la elaboración del Plan Anual de Contratación (PAC), como lo establece Servicio Nacional de Contratación Pública, 2023, pues su propósito es la adquisición y/o contratación de bienes y servicios que se realizan de manera planificada y programada, este se realiza al inicio de cada año fiscal específicamente al 15 de enero de cada año publican, un listado de bienes y servicios que se requerirá en cada periodo fiscal satisfaciendo las necesidades requeridas en las planificaciones establecidas en el POA.
I-2023-DD-01-02	E: ¿Hable acerca de la verificación que se realiza con respecto a los bienes y servicios requeridos y previstos en el PAC?
	DD: Bueno, se hace verificación para ver que el servicio esté incluido dentro del PAC para poder justificar su necesidad en la inclusión del PGE.
I-2023-DD-01-03	E: ¿Qué me puede decir acerca de las auditorías de control interno sobre los procedimientos de contratación pública?
	DD: Hasta donde yo sé, en esta institución no se realizan auditorias anuales a los procedimientos de contratación pública.
I-2023-DD-01-04	E: ¿Cuénteme sobre la manera en que el control interno facilita la adecuada programación del Plan Anual de Contracción de la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación?
	DD: Pienso que, si se llevara un sistema de control interno de forma adecuada, todos los procesos dentro del distrito tendrían resultados diferentes, porque un buen control interno puede ayudar a que se maneje de forma correcta todos los recursos y que haya transparencia en todos los procedimientos.
I-2023-DD-01-05	E: ¿Cómo percibe usted los procesos de contratación pública al carecer de un adecuado control interno?
	DD: Considero que son deficientes, ya que no se cuenta con un adecuado sistema que permita llevar los procesos de forma adecuada. Yo creo que el mal manejo de los procesos de contratación pública siempre serán deficientes si no se lleva un buen control interno.
	E: ¿Qué significado tiene para usted la aplicación de un análisis de control interno e los procesos de contratación pública?

	E: ¿Qué significado tiene para usted la aplicación de un análisis de control interno e los procesos de contratación pública?
I-2023-DD-01-06	DD: Para mí, la aplicación de un análisis de control interno, sería muy importante porque permitiría mejora en los procesos, además, sería conveniente, no solo un análisis sino un plan que incluya auditorías internas para la mejora de todos los procesos.
	E: ¿Qué opina sobre los manuales de procedimientos de control interno para la realización de compras públicas?
I-2023-DD-01-07	DD: En esta institución sí existen manuales de control interno, pero no existe quien aplique. Incluso se han actualizados los manuales a través de los años, pero básicamente queda en eso en simples manuales.
	E: ¿Cuénteme acerca de la manera en que se realizan los procesos de compras públicas en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación?
I-2023-DD-01-08	DD: Estos procesos se ajustan a la normativa prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde se establece que deben realizarse por fases y en estas fases se presentan: la fase de planificación, donde se establecen las necesidades requeridas y las especificaciones técnicas, los presupuestos y plazos. Luego viene la fase de convocatoria, que es cuando se hace el llamado a la contratación, posterior a esta viene la fase de presentación de ofertas, luego la fase de evaluación, la adjudicación, posterior a ella la ejecución y finalmente la liquidación y cierre y en cada etapa se deben realizar los procesos correspondientes según lo estime la ley.
	E: ¿Cuáles son las causas que impiden el cumplimiento de los procesos de contratación pública en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación?
I-2023-DD-01-09	DD: En ocasiones surgen imprevistos y necesidades que contribuyen a que no se cumplan estos procesos como debe ser.
	E: ¿Considera usted que las adquisiciones y compras de la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación durante el periodo 2022 fueron finalizadas oportunamente?
I-2023-DD-01-10	DD: Si, porque en base al cronograma de actividades se va ejecutando cada procedimiento, además de no finalizar de forma efectiva, los recursos son retirados por el Ministerio de Finanzas

Continuando con el análisis y luego de la codificación de las entrevistas, se procedió a establecer el sistema de categorías y subcategorías y definirlas de la manera más clara posible a fin de poder interpretar a través de las mismas lo que los informantes expresaron. Se debe recordar en este punto como lo refiere Andréu (2019), que la categorización, es un procedimiento de síntesis y agrupamiento, donde las unidades de registro identificadas en el texto, se pueden agrupar conceptualmente según un mismo tópico, es la operación mediante la cual se logra asignar a cada unidad un registro que la identifique. En este estudio en particular, el sistema de categorías que se utilizó se registra de acuerdo a los criterios señalados en la Tabla 3.

Tabla 3.

Sistema de Categorías y Sub-categorías y su definición

CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN	SUB-CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN
<p>REALIDAD DEL CONTROL INTERNO: Bajo este apartado se registran las referencias asociadas al proceso de Control interno en la en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de procesos de control interno Registra las referencias que se refiere a los procesos de control que se aplican para observar claramente la eficiencia y eficacia con que se realizan las operaciones en las empresas Verificación Se registran las referencias aplicadas por los involucrados para verificar sistemáticamente que se están logrando los objetivos.



**REALIDAD DEL CONTROL INTERNO:**

Bajo este apartado se registran las referencias asociadas al proceso de Control interno en la en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación

- **Control interno en el sector público**
Registra las referencias donde se destaca la manera en que se aplica el control interno en el sector público tomando como referencia la institución en estudio

- **Incidencia del control interno en la gestión pública**
Se registran las referencias asociadas a las consecuencias de un control interno poco eficiente en la gestión pública.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Bajo este apartado se registran las referencias relacionadas a los procesos aplicados para la optimización de los recursos del estado, mediante la aplicación de procesos de contratación óptimos y transparentes en la en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación.

- **Procesos de compra pública**
Registra aquellas referencias que destacan la manera como se lleva a cabo este proceso

- **Procedimientos**
Registra las referencias donde se mencionan aspectos relacionados a los procedimientos, tipos de procesos y presupuesto asignado.

- **Incumplimiento de contrataciones**
Registra las referencias relacionadas con las características de las adquisiciones, incumplimientos de contrataciones y finalización del proceso.

Seguidamente se procede a presentar el análisis de temas y patrones mediante la emergencia de las categorías y la confección de las mismas a partir de los criterios previamente establecidos, donde se ubica en cada una de las sub-categorías y categorías emergidas los fragmentos identificados en el texto y que representan una idea significativa y le dan sentido a la categoría, para posteriormente proceder a realizar la inferencias derivadas del estudio con el apoyo en el sistema que se refleja en la Tabla 4 que sigue a continuación.

Tabla 4.**Identificación de categorías y subcategorías**

CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN	SUB-CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN
<p>REALIDAD DEL CONTROL INTERNO: Bajo este apartado se registran las referencias asociadas al proceso de Control interno en la en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de procesos de control interno <p>PM-2023-DD-01-01: En la Dirección, si se cumple con la elaboración del Plan Anual de Contratación (PAC), como lo establece Servicio Nacional de Contratación Pública, 2023, ... se realiza al inicio de cada año fiscal específicamente al 15 de enero de cada año publican, un listado de bienes y servicios que se requerirá en cada periodo fiscal. PM-2023-AD-01-01: Sé que se elabora un PAC que permite cumplir con los objetivos y metas del Sistema Nacional de Compra PM-2023-CP-01-01: En esta institución, se cumple con la elaboración del PAC..., sin embargo en muchas ocasiones no se cumple con lo deseado, se puede decir que se cumple de forma parcial, ya que la mayoría de las veces se logra el cumplimiento de los objetivos en un 90%.</p> Verificación <p>PM-2023-DD-01-02: ... se hace verificación para ver que el servicio esté incluido dentro del PAC para poder justificar su necesidad PM-2023-AD-01-02: ... la verificación tiene que hacerse para que se pueda justificar la necesidad de la contratación. Por esto, siempre se revisa que el servicio o bien esté incluido dentro del PAC PM-2023-CP-01-02: Considero que siempre se verifica cada paso que se hace.</p> Control interno en el sector público <p>PM-2023-DD-01-04: si se lleva un sistema de control interno de forma adecuada, todos los procesos dentro del distrito tendrían resultados diferentes,... un buen control interno puede ayudar a que se maneje de forma correcta todos los recursos y que haya transparencia en todos los procedimientos. PM-2023-DD-01-07: En esta institución sí existen manuales de control interno, pero no existe quien aplique PM-2023-AD-01-04: ... pienso que el control interno contribuye a mejorar la planificación y ejecución de las tareas. PM-2023-AD-01-07: Los manuales son muy efectivos y en la institución existe un manual de procedimientos de control interno, pero no se utiliza PM-2023-CP-01-07: No creo que exista en la institución, un manual de procedimientos de control interno que sirva de guía para un adecuado control interno.</p> Incidencia del control interno en la gestión pública <p>PM-2023-DD-01-03: en esta institución no se realizan auditorias anuales a los procedimientos de contratación pública PM-2023-DD-01-06: la aplicación de un análisis de control interno, sería muy importante porque permitiría mejora en los procesos, ...sería conveniente, no solo un análisis sino un plan que incluya auditorías internas PM-2023-AD-01-03: ...las auditorías son necesarias y creo que en la institución deben realizarse PM-2023-AD-01-06:... significa una especie de tabla de salvación, ya que un adecuado sistema de control interno mejoraría todo el sistema y sus procesos. PM-2023-CP-01-03: No creo que en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación se realicen auditorías anualmente, yo creo que nunca se ha hecho alguna. PM-2023-CP-01-04: el control interno no se aplica como debe ser y eso trae muchas fallas PM-2023-CP-01-06: el control interno es muy significativo y valioso en los procesos de contratación pública, ya que contribuiría a mejorar estos procesos, además de favorecer la aplicación de auditorías internas más frecuentes que mejore todos los procesos,... actualmente, pienso que los procesos son deficientes precisamente por falta de control interno</p>



e-ISNN 2528-7869

Revista ECA Sinergia



CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN	SUB-CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN
<p>PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:</p> <p>Bajo este apartado se registran las referencias relacionadas a los procesos aplicados para la optimización de los recursos del estado, mediante la aplicación de procesos de contratación óptimos y transparentes en la en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de compra pública PM-2023-DD-01-05: <i>el mal manejo de los procesos de contratación pública siempre serán deficientes si no se lleva un buen control interno.</i> PM-2023-DD-01-10: <i>Si, porque el proceso se realizó en base al cronograma de actividades se va ejecutando cada procedimiento</i> PM-2023-AD-01-05: <i>Yo no pienso que los procesos de contratación sean del todo deficientes, porque se sabe que existen fallas, pero también hay que reconocer que se logran las contrataciones aun con fallas.</i> PM-2023-AD-02-10: <i>... en realidad creo que en ocasiones los procesos finalizan de forma oportuna, porque existen fallas en cuanto al cumplimiento de los lapsos de tiempo programados.</i> PM-2023-CP-02-10: <i>Bueno, no se realizaron en un 100% pero yo diría que se cumplió como con un 80% con las compras oportunas.</i> Procedimientos PM-2023-DD-01-08: <i>Estos procesos de compra se ajustan a la normatividad prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde se establece que deben realizarse por fases</i> PM-2023-AD-01-08: <i>Estos procesos se realizan conforme a lo que establece la ley, ya que anualmente se planifican los presupuestos para contratación y adquisición de bienes, según el presupuesto que se tenga asignado para la institución.</i> PM-2023-CP-01-05: <i>... la ausencia de un adecuado control interno puede llevar a unos procesos de contratación deficientes, ya que no se cuenta con un adecuado sistema que permita llevar los procesos de forma adecuada.</i> PM-2023-CP-02-08: <i>en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación, se cumple con la elaboración del PAC, así mismo, el proceso de Contratación de Compras públicas se realiza en la mayoría de los casos cumpliendo con los procesos que le corresponden... existen algunas debilidades en los procesos ejecutados lo que deja en evidencia que estos pueden ser muy vulnerables y prestarse para actos de corrupción.</i> Incumplimiento de contrataciones PM-2023-DD-01-09: <i>En ocasiones surgen imprevistos y necesidades que contribuyen a que no se cumplan estos procesos.</i> PM-2023-AD-02-09: <i>Yo considero que pueden ser las partidas a destiempo o que no se encuentran disponibles a la fecha de las necesidades.</i> PM-2023-CP-02-09: <i>Los recursos económicos con los que puede contar la entidad, así como el surgimiento de requerimientos imprevistos que no fueron contemplados al inicio en los planes iniciales.</i>

Continuando con el análisis de contenido, se procede a la realización de inferencias, definida desde la perspectiva de Andréu (2019), como “la explicación deductiva de lo que se encuentra en el texto” (p. 19). Es decir, a partir de los fragmentos que identifican cada categoría emergida de la información, las autoras extraen inferencias, explicaciones, que se encuentran contenidas de forma explícita o implícita en el texto analizado. En este caso en particular, se procederá a presentar las mismas sobre las Categorías generales emergidas en este estudio, tal como se presenta a continuación.

Inferencias sobre la categoría realidad del control interno

Los hallazgos surgidos de esta investigación permiten deducir que en la categoría Realidad del Control Interno, emergieron cuatro subcategorías asociadas a los procesos de Control Interno en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación, donde se pone en evidencia que en los procesos de control interno que se ejecutan en la institución, la mayoría de los encuestados considera que en el Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación no existe la aplicación de normas de control interno, de hecho existe coincidencias en aseverar que nunca se ha realizado una auditoría, lo que se traduce en procesos de contratación deficientes, manejos poco adecuados de los recursos, que pone en tela de juicio la transparencia de las contrataciones. Así mismo, violenta las normativas existentes en dicho proceso a pesar de intentar presentar una perspectiva de que todo está funcionando sin novedad alguna, ya que el simple hecho de que no se cuente con el personal técnico en el área requirente es una debilidad que debe subsanarse.

Otro aspecto que llama la atención es el hecho de que las auditorías de control interno con respecto a los procedimientos de contratación pública, hasta ahora no se hayan ejecutado, debido a que los altos mandos no la han solicitado. Sin embargo, algunos de los informantes opinan que deberían realizarse con regularidad para contribuir a mejorar el funcionamiento de los procesos.

En cuanto al significado que tiene el control interno en este tipo de instituciones, los informantes manifestaron que un proceso de control interno es muy significativo y valioso en los procesos de contratación pública, ya que contribuiría a mejorar estos procesos, además de favorecer la aplicación de auditorías internas más frecuentes que mejore todos los procesos. Esto considerando que de acuerdo con los informantes, un análisis nada más no subsanaría las deficiencias de los procesos de contratación pública, ayudaría un poco pero se necesita cumplir con todos los parámetros del control interno para poder lograr una mejora. Esto evidencia claramente que el control interno, se percibe como una acción necesaria que puede permitir la mejora de los procesos de contratación pública.

Inferencias sobre la categoría procesos de contratación pública

A través de la revisión documental y las entrevistas realizadas a los informantes se ha podido conocer que en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación, se cumple con la elaboración del PAC, así mismo, el proceso de Contratación de Compras públicas se realiza en la mayoría de los casos cumpliendo con los procesos que le corresponden. Sin embargo, existen algunas debilidades en los procesos ejecutados lo que deja en evidencia que estos pueden ser muy vulnerables y prestarse para actos de corrupción, así como al retraso y la tardanza en la ejecución de algunos procesos debido a que, no realizan actualizaciones pertinentes en la normativa.

En este mismo sentido, se pudo deducir de las opiniones emitidas por los informantes que en esta institución, los procesos de contratación pública se realizan conforme a los procesos, ya que anualmente se planifican los presupuestos para contratación y adquisición de bienes, según el presupuesto que se tenga asignado para la institución, de igual forma refieren que se utilizan con mayor frecuencia para la contratación de bienes y servicios, los procesos de ínfima cuantía, por ser el monto con los que más asignan los recursos por parte del Ministerio de Finanzas y la licitación de obras, por ser una vía transparente para garantizar un proceso confiable. Sin embargo, y a pesar de que se busca ejecutar los procesos de compra pública acorde al reglamento de la Ley Orgánica de Contratación Pública, no puede dejar de mencionarse que en ocasiones se presentan algunas debilidades que impiden el cumplimiento de los procesos de contratación pública en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación, coincidiendo los informantes en que las situaciones imprevistas o no programadas, los nuevos requerimientos que surgen en algún momento y las partidas a destiempo o que no se encuentran disponibles al momento de la necesidad, es lo que contribuye a que no se cumplan como debe ser los procesos.

Se pudo deducir de la información recopilada, que en lo que respecta a la finalización de las compras en el 2022, los sujetos informantes opinaron en su mayoría que, las adquisiciones se realizaron de forma oportuna, pues de otra manera los





recursos habrían sido retirados por el Ministerio de Finanzas, por otra parte, estas compras se realizaron atendiendo a un cronograma de actividades donde se va ejecutando cada procedimiento. Claro, como ocurre en todas las administraciones, no se realizan al 100%, pero si se puede decir que se realizaron en un 80% por lo menos.

Por último, al visualizar la ausencia de un adecuado control interno en los procesos de contratación pública que se realizan en la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Educación, se infiere la posibilidad de que existan serias falencias en las contrataciones, ya que no se cuenta con un adecuado sistema que permita llevar los procesos de forma adecuada. Aunado a esto, se considera que la existencia de un posible mal manejo de estos procesos, se puede deber precisamente a la ausencia de control interno, sin embargo, y a pesar de carecer del mismo, se logran las contrataciones aun con fallas.

Triangulación de la información

Por último, se procede a mejorar la validez y fiabilidad de la investigación, mediante el proceso de triangulación de la información, el cual va a permitir que se pueda fortalecer los hallazgos encontrados mediante la comparación con diferentes fuentes de información. La triangulación de la información, desde la perspectiva de Aguilar y Barroso (como se citó en Murillo, 2023), es una estrategia que permite condensar datos de manera analítica, que han servido para evidenciar datos reales obtenidos de las entrevistas aplicadas. Además, permite contrastar de forma comparativa los resultados encontrados en el estudio, con las perspectivas de diversos autores que han estudiado el tema y las propias ideas de las investigadoras, para lograr una nueva perspectiva con respecto a las categorías finales que emergieron en el estudio. En tal sentido, se presenta a continuación la triangulación de la información con las categorías surgidas en el estudio y el nuevo conocimiento que surge sobre las mismas, en la Tabla 5 y Tabla 6 que se muestran a continuación.

Tabla 5.

Triangulación de la información de la categoría Realidad del Control Interno

Categoría: Realidad del Control Interno		
Resultado de entrevistas informantes	Síntesis de la revisión bibliográfica	Opinión personal de las investigadoras
Los informantes consideran que en el Distrito 06D05 Guano-Penipe Educación no existe la aplicación de normas de control interno, de hecho existe coincidencia en aseverar que nunca se ha realizado una auditoría, lo que se traduce en procesos de contratación deficientes, manejos poco adecuados de los recursos, que pone en tela de juicio la transparencia de las contrataciones. Así mismo, violenta las normativas existentes en dicho proceso a pesar de intentar presentar una perspectiva de que todo está funcionando de manera perfecta, el simple hecho de que no se cuente con el personal técnico en el área requirente es una debilidad que debe subsanarse.	La revisión de la bibliografía revela que de acuerdo con Peralta Carpio (2022) que el control interno en cualquier institución, "se refiere a las acciones que se toman por parte de la empresa, para lograr una adecuada, eficiente y eficaz administración de los recursos" (p. 24) es decir, implica el manejo de registros y normas que permitan comprobar la transparencia y honradez en el manejo de los mismos, comprobable mediante la ejecución de las auditorías. Por otra parte Mendoza <i>et al.</i> (2018) refieren que el control interno en las instituciones públicas, no puede ofrecer seguridad absoluta en el logro de los objetivos, pero si puede proporcionar un nivel razonable de seguridad; debido a que los factores externos pueden perjudicar su alcance, un sistema de control interno eficiente puede reducir este riesgo.	Desde la opinión de las investigadoras, la categoría Control Interno, se define según los estándares del sector público como una herramienta que incluye un proceso integral por parte de titulares, funcionarios y servidores de una institución, diseñado para eliminar riesgos y asegurar el logro de los objetivos de gestión. La aplicación del control interno requiere por parte de todos los involucrados, compromiso, planificación y sistemas que permitan la verificación y el cumplimiento de las tareas asignadas.

Nuevo Conocimiento: Emerge como nuevo conocimiento, la definición de control interno desde los estándares del sector público, como las acciones que se realizan por parte de las instituciones públicas para lograr la adecuada, eficiente y eficaz administración de sus recursos, que permita comprobar la transparencia y honradez en el manejo de los mismos, mediante la ejecución de auditorías que propendan a la eliminación de riesgos y que aseguren el logro de los objetivos institucionales. Su aplicación demanda compromiso, planificación y sistemas que permitan la verificación y el cumplimiento de las tareas asignadas, para evitar violentar las normativas existentes.

Tabla 6.*Triangulación de la información de la categoría Contratación de Compras Públicas*

Categoría: Contratación de Compras públicas		
Resultado de entrevistas informantes	Síntesis de la revisión bibliográfica	Opinión personal de las investigadoras
Para los informantes, el proceso de Contratación de Compras públicas se realiza en la mayoría de los casos cumpliendo con los procesos que les corresponden. Sin embargo, existen algunas debilidades en los procesos ejecutados lo que deja en evidencia que los mismos pueden ser muy vulnerables y prestarse para actos de corrupción, así como al retraso y la tardanza en la ejecución de algunos procesos debido a que, no realizan actualizaciones pertinentes en la normativa.	De acuerdo con el Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCP) (2020) éstas se refieren a los procedimientos de arrendamiento o adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras públicas con la finalidad de prestar servicios al país (p. 30) En este mismo sentido, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) (2018) refiere que para la eficacia de estas operaciones, se deben buscar implementar, coordinar y dirigir acciones que permitan cumplir con las actividades, proyectos y programas del sistema de contratación pública del país, donde se innove los servicios y procesos de manera más ágil y dinámica.	Son procedimientos que permiten la adquisición o arrendamiento de bienes o ejecución de obras públicas cuya finalidad es dinamizar la economía del país mediante el aprovechamiento de los recursos aplicando procesos donde interviene la producción, manufactura o fabricación de bienes muebles, así como, el arrendamiento mercantil con opción de compra.
Nuevo Conocimiento: Emerge del estudio la definición de Contratación de Compras Públicas como el proceso que incluye procedimientos de arrendamiento o adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras públicas con la finalidad de procurar servicios al país que permitan cumplir con las actividades, proyectos y programas del sistema de contratación pública, aplicando procesos donde interviene la producción, manufactura o fabricación de bienes muebles, así como, el arrendamiento mercantil con opción de compra.		



DISCUSIÓN

Los resultados de este artículo, revelaron la existencia de dos categorías que surgieron como nuevos conocimientos desde la perspectiva de los sujetos informantes. Estas categorías fueron, control interno, el estudio revela que no se ha llevado como debe ser, generando procesos de contratación deficientes, manejos poco adecuados de los recursos, que pone en tela de juicio la transparencia de las contrataciones. Estos resultados tienen similitud con los encontrados por Salgado (2022), quien encontró deficiencias en actividades correspondientes a la privación de controles internos, reflejados en la ausencia de procedimientos estructurados para el desarrollo óptimo de actividades por parte del personal administrativo, falta de capacitación y la inexistencia de flujogramas centrados en los procesos de contratación pública. Además de que encontró asociación directa entre el control interno y los procesos de contratación pública.

En cuanto a la categoría compras públicas, presentó debilidades en el cumplimiento de los procesos, que las hace vulnerables a posibles actos de corrupción. Estos resultados son concordantes con lo encontrado por Barrera (2021) quien encontró que la efectividad del sistema de compra pública, se ha visto empañada con las actuaciones de funcionarios negligentes que han caído en figuras como la colusión, organizaciones delictivas y corrupción.

Los resultados revelaron, a lo largo de todo el estudio que a pesar de las posibles fallas y dificultades que pueden presentarse, existen posibilidades que permiten mejorar los procesos de contratación y compras públicas, destacando dentro de los mismos, la aplicación del control interno como una herramienta fundamental que coadyuve a un mejor cumplimiento de estos procesos, ya que como bien lo refiere Díaz Moreira (2022), solo cuando se cumpla según las normativas y políticas establecidas y se aplique el control interno en los procesos dinámicos de contratación pública en las organizaciones oferentes, es cuando se logrará una gestión administrativa y una contratación adecuada.

CONCLUSIONES

Los hallazgos encontrados en el estudio se sintetizan de la siguiente manera:

Se logró analizar la realidad del control interno y su incidencia en los procesos de compras públicas, logrando inferir desde la perspectiva de los sujetos informantes del estudio, que en esta institución pública no existe la aplicación de normas de control interno, lo que se traduce en procesos de contratación deficientes, manejos poco adecuados de los recursos, que pone en tela de juicio la transparencia de las contrataciones.

En lo que respecta a los procesos de compras públicas, se logra concluir que se realizan en la mayoría de los casos cumpliendo con los procesos que le corresponden. Sin embargo, existen algunas debilidades en los procesos ejecutados, lo que deja en evidencia que estos pueden ser muy vulnerables y prestarse para actos de corrupción, así como al retraso y la tardanza en la ejecución de algunos procesos debido a que, no realizan actualizaciones pertinentes en la normativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andréu, J. (2019, Febrero 13). Las Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Recuperado el Septiembre 20, 2024, de ÁBACOenRed: <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). Diseño y Metodología de la Investigación. Arequipa, Perú: Enfoques Consulting EIRL.
- Asamblea Constituyente. (2008). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Manabí: LEXIS.
- Barrera, K. (2021). Análisis del Sistema Nacional de Contratación del Estado (SOCE) actual y posibles alternativas para el mejoramiento de la compra pública. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador: Repositorio Institucional.
- CESLA. (2020). Indicador de corrupción para América Latina. CESLA.

- Chamorro Arteaga, E. (2022). Modelo de gestión financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Pedro de Huaca para el período 2021 - 2026. Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador: Repositorio institucional.
- Díaz Moreira, V. (2022). Impacto en la gestión administrativa por el cumplimiento de las normas de control interno en los procesos dinámicos de contratación pública. Universidad Salesiana. Guayaquil, Ecuador: Repositorio Institucional.
- Gallardo, E. (2017). Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo. Huancayo, Perú: Universidad Continental.
- Gómez, A. (2022). El Control Interno y la Gestión del Fondo de Compensación Municipal en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana, Período 2018-2020. Universidad San Martín de Porres. Lima: Repositorio Institucional.
- Guerrero, Y. (2021). Evaluación de los procesos dinámicos de Contratación Pública mediante indicadores de Desempeño, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Chambo y Riobamba. Universidad Técnica de Ambato. Ambato: Repositorio institucional.
- Lomas Tapia, K., Trujillo, C., Naranjo-Toro, M., & Basantes-Andrade, A. (2022). Investigación cualitativa. Educación para el progreso comunitario: Caso Peguche. RECINATUR, 1-8.
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El Control Interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Rev. Dom. Cien., 4(4), 206-240.
- Murillo, Z. (2023). Gestión eficiente en los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo en el año 2021. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo: Repositorio institucional.
- OCDE y BID. (2020). Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina y el Caribe. Paris: OCDE Publishing.
- Peralta Carpio, F. (2022). El Control Interno y su incidencia en los procesos de Contratación Pública de las áreas requerientes del GAD Municipal de Milagro período 2019-2019. Universidad Estatal de Milagro. Milagro, Ecuador: Repositorio Institucional.
- Pinzón, L., Quevedo, J., Quevedo, M., & Vásquez, L. (2020). El escenario caótico de las compras públicas durante la emergencia sanitaria en el Ecuador. Domio de las Ciencias, 17-25.
- Pumisacho, K. (2019). Procesos de contratación pública de bienes servicios y obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Concordia. Universidad Tecnológica Israel. Quito: Repositorio institucional.
- Salgado, M. (2022). El Control Interno y su incidencia en los procesos de contratación pública de las áreas requerientes del GAD Municipal de Milagro período 2017-2019. Universidad Estatal de Milagro. Milagro: Repositorio institucional.
- Vargas, R., y Fajardo, L. (2019). Percepción ciudadana sobre la ejecución presupuestaria de un municipio de Ecuador. Revista Mapa, 3(16), 30-51.